

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Comisión académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el siguiente calendario de pruebas de evaluación en su sesión de 14 de junio de 2017.

Primer semestre:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 15 al 19 de enero de 2018, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 29 de enero al 2 de febrero de 2018. (Fecha límite de entrega de actas: el 3 de febrero).

Segundo semestre:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 14 de mayo al 18 de mayo de 2018.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 28 de mayo al 1 de junio de 2018. (Fecha límite de entrega de actas: el 16 de junio)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 25 al 29 de junio de 2018 (fecha límite para la presentación de las actas, el 30 de junio).

Entrega de los trabajos: hasta el 18 de junio de 2018.

- Segunda convocatoria: Del 16 al 20 de julio de 2018 (fecha límite para la presentación de las actas, el 21 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 9 de julio

Fecha de última actualización: 14 de junio de 2017